

### SANTORAL

Día 13.—Sábado.—S. Gumerindo, presbitero, S. Leoncio, Sta. Verónica y San Victoriano.  
Día 14.—Domingo.—El Dulcísimo Nombre de Jesús, San Hilario, el beato Bernardo de Corleón, y Santa Macrina, virgen.

### ACADEMIA

#### Bachillerato y Facultades

Preparación de los alumnos de segunda enseñanza para las clases del Instituto. Repasos especiales para los ejercicios del grado de Bachiller.  
Estudios de las Facultades de Derecho, Letras y Ciencias.  
Cuestna de la Atalaya, 2 duplic.º, pral.

### Vega Quintanilla

#### DENTISTA

Plazuela del Príncipe, entrada, Arcelegero, núm. 4. Consulta, de 9 a 1 y de 3 a 6.

### Vicente Aguinaco

#### MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID

#### CONSULTA

de enfermedades de los ojos, de once a una.  
RUAMAYOR, núm. 7, primero

### J. Marañón Martínez

#### Especialista

#### de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta: De once a una.  
Alameda Primera, números 10 y 12

### LAS COMISIONES MUNICIPALES

Ya están constituidas las comisiones cardinales del Ayuntamiento. Ya se habrán reunido sus vocales. No les faltarán ocasiones frecuentes para probar su inteligencia y su laboriosidad.

Hablemos hoy de la Comisión de Hacienda.

La componen personas como don Luis Martínez, alcalde de reciente grado reelegido que ha demostrado aptitudes singulares en materia de hacienda, dedicando a su estudio una buena parte de su incansable actividad; como don José Gómez y Gómez, hombre inteligente y laborioso que jamás faltó a una sola sesión municipal ni reunión de comisiones sin causa justificada; como don Santiago Hontañón ya conocido por su perseverancia y aplicación en Ayuntamiento anteriores: como los señores Miera y Elizalde, tenaz y experimentado éste, despierto y animoso aquél; como don Melquíades Fernández Marañón, en quien todos reconocen un buen sentido y una excelente inclinación.

A cualquiera se le ocurrirá pensar que la presidencia de esa Comisión—la más importante de todas—habrá recaído en alguno de los mencionados. Pero la lógica huyó de la Casa hace mucho tiempo; y a nadie le ha llamado la atención que haya sido elegido presidente don Antonio del Campo, a pesar de que sus primeras palabras como tal presidente fueran para darle las gracias al señor San Martín y su primer discurso fuera para decir que hasta hace pocas horas—después de llevar dos años en el Ayuntamiento—no se había hecho cargo de lo que era una distribución mensual de fondos. Vaya en cambio, en prueba de su actividad, el que se haya hecho presentar anoche a la guardia nocturna de consumos sin acordarse de sus compañeros de Comisión.

Peró dejemos esto a un lado, porque, al fin y a la postre, cada cual es lo que es y no lo que representa. Y dejémoslo para ocuparnos, según pensamos hacer mañana, de lo que tiene más cuenta al pueblo, esto es, de los asuntos que tiene en cartera la Comisión de Hacienda, dando a conocer nuestro criterio acerca de ellos, que exponemos también en artículos sucesivos, dedicados a todas las Comisiones municipales.

### Ecos de sociedad

A la reunión de confianza celebrada anoche en el Círculo de Recreo, aunque no estuvo muy concurrída, asistió lo más selecto de nuestra sociedad elegante y la gente joven estuvo muy animada y pasó un rato agradable. Entre el distinguido concurso, se encontraban: las señoras Viudas de Escalante, Fernández de Castro y Secades, las señoras de Urquiza, Avendaño, Solano (don Ramón) y las bellas y elegantes señoritas Elisa y Camila Avendaño, Elvira Celler, María Escalante, Emilia y Lola Orbe, Isabel Abarcá, Adela Secades e Isabel Campuzano.

### LOS MÉDICOS

Anteanoche y ayer se repartió profusamente una hoja dirigida al público y firmada por el doctor Riva y otros señores médicos—que son todos los interesados en la cuestión promovida por el señor Hoyos Marfori, menos los señores Estraña y Morales, en la cual hoja se insertan tres elocuentes discursos pronunciados por los doctores Riva, Barbáchano y Hoyos Marfori en una reunión convocada por aquél el día 9 del actual.

El doctor Riva dijo a los reunidos que estaban fuera de razón y que habían extraviado el camino que debieron haber seguido. El señor Barbáchano, en su nombre y en el de sus compañeros, expuso que estimaba atinadas e imparciales las manifestaciones del doctor Riva y que juzgaba de equidad dejar sin efecto la expulsión del colegio del señor Hoyos Marfori, considerándole como un compañero más. Y el señor Hoyos, expuso que, después de las palabras del señor Barbáchano, se daba por satisfecho y desistía de su querrela, disponiéndose a corresponder al respeto y consideración que se le ofrecían.

Y después de felicitar al señor Riva por el resultado obtenido con su intervención, se dió por terminado el acto.

En el día de ayer quedó presentado en el Juzgado de instrucción del Este un escrito firmado por don Javier Hoyos Marfori otorgando su perdón a los señores médicos que suscribieron el acta que dejamos extractada y pidiendo que continúe el procedimiento contra los señores Morales y Estraña.

### Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor García Morante y con asistencia de los señores Gutiérrez Madrazo, Ruiz, Aja, Ordóñez y Gutiérrez Colomer y secretario señor Peira, adoptándose las siguientes resoluciones.

- Informes:
- Informar al gobernador civil: En el presupuesto ordinario para 1906 de Ruento y extraordinario de Valdilla; en el expediente de expropiación de terrenos para la construcción de la carretera de tercer orden de Escalante al Puerto de Quiezo; en el expediente de nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Entrambasaguas y en el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Piélagos para cubrir el déficit del presupuesto de 1906.
- Acuerdos:
- Aprobar la certificación de los acopios verificadas en la carretera de Ojeda a Camaleño, por don Bernardo Gómez Enterrías.
  - Conceder varios ingresos en la Casa de Caridad e Inclusa a varios desvalidos pobres y el socorro de 750 pesetas mensuales por un año a Ignacio Ruiz Valle y Justo Ogara para que puedan atender a la lactancia de hijos gemelos.
  - Conceder la prórroga de un año más en el contrato de arrendamiento del teatro principal a don Ricardo Ruiz.
  - Aprobar varias cuentas.
  - Conceder un mes de licencia a don Nicasio Cospedal profesor de la escuela de Artes y Oficios.
  - Colocar un contador de agua en estas oficinas.

### LOS SERVICIOS PÚBLICOS

En nuestro número de ayer, y bajo el epígrafe de «Los servicios públicos», hablamos de la necesidad de reformar, entre otros servicios, el de carnajes. A nuestro artículo respondieron los señores Morán, Regidor, Rojano y Maza, con una carta de la cual copiamos las siguientes líneas.

«...entre otros servicios se reprobaba el de carnajes, tanto por sus tarifas, como por las condiciones de algunos coches, a lo que los que suscriben, alquiladores de carruajes de punto, tienen el gusto de manifestar a usted que si bien es verdad que ocurren los que en el mismo se dice, así mismo hemos de manifestar a usted que en parte, aunque no con toda la extensión que dicho servicio requiere, algo hemos hecho en pro del mismo.»

En efecto, dichos señores han establecido un nuevo punto de coches y han rebajado las tarifas a la mitad de precio, cobrando por una carrera una peseta, pero, ellos mismos lo dicen, después de reconocer la verdad de lo que decíamos, no han hecho nada más que mejorar en parte el servicio de carruajes.

Nos parece muy bien lo hecho, y no hace innecesaria nuestra excitación de ayer, puesto que es precisa una completa reforma.

De todos modos, merecen elogio los señores cuyos nombres hemos citado anteriormente.

### Estafadores detenidos

Hace algún tiempo dimos cuenta a nuestros lectores de que en el Monte de Piedad, de esta ciudad, y en una casa de préstamos, dos sujetos habían conseguido empujar un estuche con monedas de oro falsas y que no tenían más que el borde de oro.

La falsificación estaba perfectamente hecha y por el director del Monte de Piedad se envió una circular a los demás establecimientos análogos para evitar que fuesen estafados. No obstante, los timadores habían conseguido colocar bastantes monedas en diferentes provincias.

Por el aviso de esta sucursal fueron sorprendidos en Valencia dos timadores y desde entonces la guardia civil venía practicando gestiones para descubrir el paradero de todos los estafadores, lográndose completar tan importante servicio la benemérita en Madrid, que con gran ha-

### bilidad hizo numerosas pesquisas y aclaró las relaciones que tenían los detenidos en Valencia con sus cómplices hasta llegar a la captura de todos.

Para terminar el servicio hubo necesidad de practicar un registro, con mandamiento judicial, en la platería establecida en el núm. 11 de la calle de Ciudad Rodrigo, tienda del señor Orgaz.

En dicho establecimiento se encontró un saco lleno de alhajas y enseres para la fabricación de estuches y monedas, siendo detenido por consecuencia de ello en la casa el individuo llamado Tomás González Rodríguez.

Además de ésta se practicaron las detenciones de otros tres complicados, que son, según parte de la guardia civil, un hermano del Tomás, llamado Angel, y Antonio Pozo García y Recaredo Sánchez, que se dedicaban a empujar estuches de alhajas en las sucursales de San Sebastián, Oviedo, Vigo, Gijón, Zaragoza, Murcia, Córdoba, Sevilla, Madrid, Santander, Valencia, Almería y Santiago.

Tomás González, que es un individuo de simpática presencia, figura en el delito como socio capitalista; Recaredo Sánchez es el autor material de la falsificación o reproducción, como dice él, y los demás detenidos son, a lo sumo, simples encurridores.

### Notas municipales

#### UNA REUNIÓN

Convocados por el alcalde, señor Bustamante, y bajo su presidencia, se reunieron ayer en la Alcaldía los ocho tenientes de alcalde.

La reunión tenía por objeto tratar de promover obras municipales en las que puedan tener colocación algunos de los muchos obreros que se hallan sin trabajo, realizándose las obras en la medida que aconsejan las necesidades de la clase trabajadora y los intereses generales del pueblo.

Se trató extensamente de tan importante cuestión y los reunidos se mostraron de acuerdo, reconociendo la necesidad de emprender obras en breve plazo.

Se acordó que las obras sean de utilidad para la población y se dispuso, en principio, que las obras primeras que se ejecuten sea el arreglo del callejón de Arna y de los desmontes que existen en aquel sitio, pues los propietarios han cedido terrenos y dan facilidades al Ayuntamiento para ejecutar las obras.

También se acordó que empiece a trabajarse en la prolongación de la calle de Sánchez Silva, obra de gran necesidad.

Por indicación del alcalde se habló entre los reunidos de la conveniencia de sostener con rigor las multas que se impongan por contravenir las ordenanzas municipales, pues no llega a recaudarse más que una pequeña cantidad de lo presupuestado.

Todos los tenientes de alcalde se mostraron dispuestos a exigir que se hagan efectivas las multas que se impongan sin contemplaciones de ninguna clase.

### PANORAMA

La madeja política se ha enredado atrozmente y hay un lío tan gordo que ya nadie se entiende. Circulan mil rumores de distintas especies, los unos estupendos, los otros imponentes. Aseguran algunos que habrá crisis en breve y que vendrá a tierra las morrestistas huestes; otros, en cambio, opinan que habrá una crisis leve, que alcanzará a un ministro, sin otros accidentes; y los ministeriales, aunque no se comprende, muestran un optimismo que admira y que sorprende.

La gran cuestión del fuero militar es el eje en cuyo torno giran las cosas actualmente; y esa cuestión, que es grave, difícil aparece, entre cárdenas nubes donde los rayos hierven. Para la patria, el fuero militar se pretende; para los liberales, el fuero es lo que viene!

Dicen los periódicos que el exministro señor Villanueva ha llegado a Ceuta. Yo le hacía allí ya.

En la plaza de Cañadío rieron el otro día dos barrereros, armando un escándalo monumental.

La cuestión fue porque un día (el día de Reyes) les dieron una propina para que se la repartiéran; y como todo reparto es ocasionado a discrepancias, los barrereros no lograron ponerse de acuerdo respecto del tuyo y el mío y surgió la disputa.

La cosa, despues de todo, demuestra que esos dos barrereros tienen amor al oficio; lo que a ambos querían era barrer (para adentro).

A consecuencia del lío fueron conducidos al Príncipe; pero es de suponer que el asunto no quedará así.

Cualquier día de estos leerán ustedes en los periódicos un suelto misterioso concebido en estos términos:

«Cuestión zanjada.—Examinando ayer unas escobas, resultaron con lesiones en la tabadilla don Fulano y don Zutano.»

Y si así no dan por terminadas sus diferencias, pueden someter el asunto a la conferencia de Algeciras.

Todo menos armar otro escándalo.

Reñir por los aguinaldos en la calle en alta voz, ¡non es de sesudos homes que barren la población!

Dice un periódico inglés que en un pueblecito de la Gran Bretaña se ha celebrado la toma de dichos de dos novios en condiciones originales.

Los contrayentes, los padrinos y los testigos, todos eran sordo-mudos.

Lo que no comprendo es cómo siendo sordo-mudos se tomaron los dichos.

En todo caso, se tomarían la gesticulación.

Hace poco en Francia abrieron un concurso con la única intención de dar un premio a aquel que inventara alguna manera de exterminar a las moscas, que reputan peligrosas los doctores, porque todo lo inoculan.

Al certamen ha acudido un inventor que asegura que él extinguirá las moscas sin que se salve ninguna, pues ha inventado un aceite con el cual, si se embaduran los sitios donde las moscas a detenerse acostumbra, las mata instantáneamente, por docenas o una a una, destruyendo además todos sus huevecillos con furia.

Al inventor aludido le llaman *Delenda Moscú*, por los efectos terribles de ese ingrediente que usa.

Contra las pulgas ahora dicen que ensaya y estudia otro aceite extraordinario que espera que las destruya. Si así fuera, de ese aceite compre Moret una cuba, para untar a Vega Armijo, que tiene tan malas pulgas!

¡Aprietta, manco! Comunican de Almería que el ministro de la Gobernación ha nombrado alcalde de aquella capital a un señor que está preso y encarcelado en compañía del secretario del Ayuntamiento.

Aviados están los vecinos de Almería. ¡Vaya un alcalde que Dios les ha dado, tan diplomático y tan procesado! Pero es lo que habrá dicho Romanones:—Si le habían de procesar luego, mejor es mandarles un alcalde procesado ya, y se ahorran ese trabajo!

Y es verdad. Pero viendo cosas tales y tales decisiones, se tendrán que abrochar los concejales para ir a las sesiones!

En la ópera de Nueva York estalló el otro día una huelga de coristas. El empresario no se inmutó y representó *Fausto* sin coros.

Después las partes amenazaron con otra huelga, y el empresario, que continuaba sin inmutarse, dijo que daría la representación con fonógrafo y orquesta. Lo que no se sabe es cómo se las hubieran arreglado si se llega a interrumpir el fonógrafo.

Al verse en ese trance el hombre de seguro hace cantar la ópera al sereno de punto.

### DE QUINTAS

Siendo muchos los Ayuntamientos de esta provincia que han remitido a la Comisión mixta de reclutamiento los documentos señalados por la ley y que son base de las operaciones preliminares del reemplazo, ignorando, sin duda, que en el año actual de 1906 no pueden verificarse ni el alistamiento ni el sorteo y declaración de soldados de los mozos nacidos en 1886, pues de hacerlo no se cumpliría la ley, que dispone que dichos mozos sean alistados en 1907, para que de este modo se verifiquen en lo sucesivo los alistamientos a los veintidós años como es conveniente ponerlo en conocimiento de los Ayuntamientos, a fin de que, en el corriente año, no practiquen las operaciones del reemplazo, y si solo las de revisión de exenciones concedidas en años anteriores, las cuales serán falladas definitivamente por la Comisión mixta en los días que la misma señale.

### DE MARINA

Habiendo observado el comandante de Marina que algunos buques que salen de esta puerto no cumplen con arreglo a las disposiciones que regulan la materia, ha dictado un edicto recordando las siguientes reglas para conocimiento de los armadores, capitanes y prácticos:

- 1.º Los buques de cualquier nacionalidad, al salir de puertos españoles, no podrán rebasar la línea de máxima carga.
- 2.º Si rebasaran dicha línea, los capitanes de puerto no les permitirán la salida.
- 3.º Se admite como legal la línea de máxima carga señalada por cualquier Estado soberano.
- 4.º También se admite como legal la línea de máxima dictada por las socie-

dades *Board of Trade, Bureau Veritas, Lloyd-Register y British Corporation* y la que señalare cualquier otra sociedad análoga extranjera o española, cuya autoridad o competencia para el caso sea reconocida previamente por el ministerio de Marina.

5.º Todo buque que no tenga señalada línea de máxima carga quedará sujeto a lo que resuelva el capitán del puerto, respecto al calado con que puede salir para emprender la navegación.

Del cumplimiento de estas disposiciones se encargará a los prácticos por la Comandancia, advirtiéndoles que no deben dar salida a los barcos que falten a lo dispuesto.

### LA PRIMERA SALIDA DE NELÓN

LA ODISEA DE UN HIJO DE LOS ANTIGUOS MARINEROS

Al salir de la taberna, después de apurar un vaso, Nelón estaba decidido a todo. ¡El arte no daba ya pa' nái! Por un lado el aterramiento de la bahía, de la que no salía ni un charvarudo; por otro, los vapores de estranjis que atemorizaban por ilícitos medios a las manjitas, cada vez más escasas. ¡Lo dicho! Y sin más raciocinio que el transcrito, abandonó Nelón la puerta de «La Escotilla, comidas y bebidas», y se dirigió a casa de Tolin, el pescador rico y pudiente, dispuesto a imitar a Cortés, quemando sus naves, es decir, vendiéndolas (una barquilla y una chataña pa' maganos), en unión de sus artes y aparejos.

Ya tenemos a Nelón hecho hombre, léase palero del *Erderra*, carpobaa' de 2.000 toneladas, destinado al tráfico de mineral por sus propietarios los accionistas de la *Compañía Naviera Escocesa*, y el cual acaba de hacerse a la mar desde uno de los puertos morenos de España con rumbo al Norte.

Poco costó a Nelón amoldarse al nuevo género de vida. El trabajo en verdad no era mucho para él, acostumbrado a trabajar toda la vida; la comida, aunque algunos de sus compañeros le ponían peros, era de ordago para él, que nunca comió caliente. ¡La gran vida aquella! Hasta pensaba ascender a fogonero y entonces sería ocasión de hablar en serio a la Gloria de la *F.ª Emerito*.

«Demonio el tiempo aquel! Siempre a más y a más, desde que salieron de puerto, sin amañar nunca. Era un señor temporalazo el que tenían encima. Así al menos lo comprendía el capitán y abandonando el rumbo poníase a la capa.»

Abajo no había quien parara. A cada bantazo que daba el buque rodaban hombres y cosas en lamentable confusión.

Caían pedruzcos de hulla desde lo alto de las carboneras, y era preciso mucha vista para evitar que le abrieran a uno la cabeza.

A uno de los bantazos cayó Nelón sobre un montón de brasas que lo marearon una horrible llaga en una de las piernas, pero a pesar del dolor que sentía siguió bravo y altivo en el puesto de honor con la pala en la mano.

Al fin llegó el relevo. Sin esperar a lavarse, cosa imposible en medio de aquel atroz balance, agarró su chaqueta y sudoroso, con la cara y el tronco cubiertos de polvo de carbón, mandando por la llaga sangre negra y quemada, se dirigió a dormir a proa.

Cojeando bajó a la caña; en la mitad de ella un enorme golpe de agua se despenó por el castillo y envolvió al infeliz mozo, arrastrándolo hasta una de las maquinillas y contra ella magullóse la boca y dejó dos dientes.

Sin aliento, empapado en agua, sangrando por la boca, se arrastró hasta el rancho... ¡Por último iba a dormir!

¿Quién era el que dormía aquella noche endiablada? Tres veces el balance le arremó de la hiera; los punzantes dolores de la contusión y la quemadura le atormentaban fieramente.

Fuera se oía el estruendo rumor del oleaje rompiendo en la cubierta... ¡Qué largas, qué mortales se le hicieron las seis horas aqueñas!

Volvió de nuevo a guardia; el temporal iba en aumento; cabeceaba el buque espantosamente; levantaba al cielo la ferrada proa y la escotilla luego en el abismo; en cubierta había agua hasta el nivel de las brazolas.

Algunos hombres, dirigidos por el contraalmirante, se ocupaban en trincar un anclote que rodaba suelto de banda a banda.

Nelón se unió al grupo; escasamente habían pasado dos vueltas de eslinga por la caña, cuando un bloque de agua cayó sobre ellos y allí fueron hombres y anclote, cada uno por su lado.

Nelón se levantó; el anclote se había ido a mar por una brecha que abrió en la caña. Y no era eso lo peor: con él había arrastrado al mar a un hombre...

no es por el contraalmirante, un viejo vaso currido en el oficio, que le agarró el tiempo, le arrastró aquel alud... ¡Asíva matillac!—dijo el salvador— ¡olás llevarte, con a haber...!

¡Tremenda braga aquella! Acababan de trincar con velas y tablones la maldita escotilla, cuando el mar deshizo la obra.

Entonces ocurrió una cosa espeluznada: aquellos hombrazos que hasta aquí habían luchado como cíclopes, se rindieron al desaliento.

—¡A los botes, a los botes! ¡Sábese el que puede! gritó uno de ellos, y todos, abandonando la escotilla, de la que dependía su salvación, corrieron a los botes ¡plus! El mar habíales arrebatado mientras ellos trabajaban a proa.

«Dieron gritos terribles de bestias acosadas; ellos, gente del bronce en su mayor parte, *sprits* ferts del hampa, rugían, lloraban como niños. Alguno, el menos malo, se acordaba de sus hijos y rezaba en silencio.

Entonces, también como espeluznada, el piloto imberbe que en los pascos le servía de nota, el tito, el señorito, el traquinco, como le llamaban aquellos valientes de ocasión, apareció ante ellos pálido, livido como un remordimiento, pero sereno, trágico, valiente...

—¡A trabajar, cobardes!—gritóles, y, por primera vez en su vida, una horrible interjección quemó su boca... ¡Vamos a ahogarnos por culpa vuestra! ¡A la escotilla, ¡al que se niegue le levanto la tapa de los sesos...!

Nelón vio relucir el cañón de un revólver; no vio más... una ola enorme envolvió todo; de cuajo arrancó el puente y con él al capitán; el timonel cayó sobre cubierta, gritando que tenía una pierna rota.

El agua lo invadía todo; algunos desgraciados, trincándose a tablones, se arrojaban al mar.

Nelón, incapaz de sentir y pensar, permanecía fijo en aquel sitio, al descubierta.

Vaya entrar el agua a borbotones por la abierta escotilla; veía al barco desaparecer pulgada a pulgada en la línea del agua.

Otro enorme golpe de mar que inundó el barco le sacó de él. Aturdido por el golpe, no se dió cuenta de nada. Solo sintió una ligera sensación de frío; hundíase los pies; una ola pasó sobre su cabeza y hizo sus gudezas cercosas. Hizo un esfuerzo; medio axfisado asomó la cabeza sobre la cresta de una ola; un relámpago hizo ver una mancha oscura que oscilaba en violentos vaivenes. Era el *Erderra*; que se hundió a pocos pasos de él.

Después... la fatídica muerte alargó hasta flor de agua uno de sus brazos, y asiendo a Nelón por las piernas lo arrastró a la balsa. Sus últimas palabras fueron: ¡Dios! ¡Gloria!...

Esta fue la primera y última salida de Nelón.

### AUDIENCIA

Ayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Julia Leira Fernández, procesada por el hecho siguiente:

El día 15 de mayo de 1904 la procesada se presentó en el establecimiento de ropas que tiene don Atlano Vaqueiro haciendo ver que venía en nombre de don Justo Peña, mandó enviarse a éste varios géneros y al mismo tiempo se llevó para que la viera dicho señor unas camisas y pendientes, tasado todo en 8 pesetas, que vendió luego en una prendería, resultando que no había tal encargo por parte de dicho señor.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de delito de estafa y de autora a la procesada, para la que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa alegó que debía apreciarse en favor de ésta la circunstancia atenuante de embriaguez e imponerla solamente la pena de 120 pesetas de multa.

Causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima:

- Día 15.—La del Juzgado de Santander, contra José Francisco Solano y otro, por hurto; abogado, señor Solano; procurador, señor Polidura.
- Día 15.—La del de Santander, contra José Corté, por hurto; abogado, señor Obregón; procurador, señor Ruano.
- Día 16.—La del de Santander, contra Isidra Linares, por lesiones; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Escudero.
- Día 16.—La del de San Vicente, contra Antonio Pedraja, por estafa; abogado, señor Mateo; procurador, señor Mezquida.
- Día 16.—La del de Santander, contra José Gutiérrez y otro, por estafa; abogado, señor Sanjurjo; procurador, señor Ruano.
- Día 17.—La del de Castro-Urdiales, contra Manuel Santin y otro, por disparo; abogados, señores Orbeta y Agüero; procurador, señor Cnó.
- Día 17.—La del de Santander, contra Celso Mir, por injurias; abogados, señores Dórga y Mediavilla; procuradores, señores Panzavechia y Alvarez.
- Día 17.—La de Santaña, contra Julio Lupión y otros, por lesiones; abogados, señores Gutiérrez, Briz, Agüero y Lavín; procuradores, señores Mezquida, Ríos, Ruano y Cnó.
- Día 18.—La del de Potes, contra Raimundo Sánchez y otros, por hurto; abogados, señores Colomer y Linares; procuradores, señores Alvarez y Usié.
- Día 18.—La del de Villacarrido, contra Luis Casuso, por lesiones; abogado, señor García Briz; procurador, señor Alvarez.
- Día 19.—La del de Torrelavega, contra Luis Calvo y otro, por hurtos; abogados, señores Vicos y Lastra; procuradores, señores Ríos y Mezquida.
- Día 19.—La del ídem, contra Manuel Pérez y otro, por ídem; abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Polidura.
- Día 20.—La del de San Vicente, contra Antonio Campo y otros, por ídem; abogados, señores Lastra y Nardiz; procuradores, señores Cnó y Polidura.
- Día 20.—La del de Torrelavega, contra Angel Peralejo y otros, por ídem; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Ruano.

# UN ESCANDALO

## Dos guardias heridos

Anoche, á las once, la pareja de guardias municipales que presta servicio en Cuatro Caminos vió que un sujeto, llamado Eugenio García, subía á un farol y lo apagaba y después trataba de apagar otros faroles, impidiéndolo los agentes.

Al intervenir los guardias municipales agredieron á los sujetos llamados Antonio Palazon y Valentín Gutiérrez Herrera, promoviéndose un escándalo y heriéndose de los guardias.

Cuando se emplearon los agentes de la autoridad para reducir á la obediencia á los tres sujetos resultaron inútiles, pues aquellos continuaron escandalizando y blasfemando del santo nombre de Dios, insultando á los guardias municipales y de consumos.

Después de gran rato, los tres sujetos agredieron á los guardias municipales, y estos se defendieron, acudiendo en su auxilio los guardias de consumos Francisco Rey y Jesús Gutiérrez, á los que habían insultado también aquellos.

Entre guardias y alborotadores se entabló reñida lucha, teniendo necesidad el guardia Gutiérrez de hacer un disparo al aire para intimidar á los que le agredían.

Uno de éstos se abalanzó sobre el guardia municipal número 43, Félix López, y le dió una botetada, derribándole al suelo. Después, con una piedra, le dió un golpe en la cabeza, causándole una herida.

De la refriega resultó también herido en el labio inferior el guardia de consumos Francisco Rey.

Después de grandes esfuerzos padieron ser conducidos al Principal los alborotadores, que presentaban ligeras erosiones.

Los guardias fueron curados en la Casa de Socorro.

blecimiento pretendieron volver á agredirse de nuevo, siendo necesaria la intervención de un guardia.

### Mareas para hoy

*Pleamares.*—A las 4<sup>54</sup> m. y 5<sup>12</sup> t.  
*Bajamares.*—A las 11<sup>11</sup> m. y 11<sup>31</sup> t.

Entre dos muchachos se suscitó ayer una cuestión en la calle de la Concordia. Uno de ellos dió un golpe con una navaja á otro llamado Nicolás Fernández, de once años de edad, causándole una herida en la región lumbar.

El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro.

### MANUEL PEDRERA

Medico especialista

en garganta, nariz y oídos  
**CONSULTA DE NUEVE Á UNA  
BURGOS, 5, 2.º izqda.**

El señor barón de Albi ha recibido una comunicación de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, en la que se le participa que dicha sociedad, en junta general celebrada el 15 de diciembre último, aprobando el informe de la Junta de Gobierno, acordó dirigirse por conducto de la Directiva, ó por medio de sus socios que tengan representación en las Cámaras, á los Poderes públicos, pidiendo el estricto cumplimiento de las leyes vigentes en materia de duelo, y si es necesario, la redacción y aprobación de una nueva y severa ley que no dé lugar á que por nadie ni por causa alguna se eludan las responsabilidades en que incurrían los que se hacen culpables de aquel delito.

### Profesor de Inglés,

*Teneduría de libros, Aritmética, y Álgebra, Geometría, Trigonometría, etc.*—Honorarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en la calle de Gándara, núm. 2, piso primero, derecha, habitación núm. 2.

### Romaneó

Para la capital.—Reses mayores, 20; menores, 17; con peso de 4.040 kilos.  
Cerdos, 7; con peso de 486 kilos.  
Corderos, 23.  
Para el extrarradio.—Reses mayores, 1; menores, 0, con peso de 120 kilos.  
Cerdos 2, con peso de 110 kilos.

**La Carne Líquida** del Dr. Valjés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

Anteanoche se cometió un robo de alambre, de bastante consideración, en la línea de conducción de energía de las Centrales Eléctricas.

La guardia civil y guardia municipal practican gestiones para descubrir á los autores del robo.

### BALDOMERO OCEJO

MÉDICO CIRUJANO

Operador en el Hospital de San Rafael  
**CONSULTA DE ONCE Á UNA**  
Boulevard de Pereda (Muelle), núm. 37

### Adoración nocturna

Esta noche velará á Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral el turno tercero Nuestra Señora del Carmen.

La Vigilia y Misa que en ella se celebra serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Leandra Lomba, viuda de Sojo (q. e. p. d.) socia honoraria que fué del Turno primero.

Hoy, 13, es el último día que estará en Santander el médico especialista, director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, y recibirá de diez á cinco, á cuantos padezcan hernias y enfermedades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados mecánico-reguladores que con tan buen éxito viene haciendo años aplicando dicho método.

**Hotel Europa, cuarto número 20**

**A. COSTA** Especialista de enfermedades del pecho, corazón, estómago  
**MÉDICO**  
Lope de Vega, n.º 2 triplicado, segundo.  
Consulta de once á una

En la Casa de Socorro fué curado ayer un niño de cinco años de edad, llamado José Prieto, que presentaba una herida contusa en la región mentoniana, á consecuencia de una pedrada que le dió otro muchacho.

Ayer tarde desapareció de su domicilio, Blanca, 1 y 3, 4.º, una anciana llamada doña Margarita Castillo.

La pobre señora tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

Se ruega á la persona que conozca su paradero, lo participe en dicho domicilio.

### LA CONVENIENTE

La Sociedad cooperativa de consumo *La Convenirte*, celebrará junta general ordinaria, mañana domingo, en uno de los locales del Instituto general y técnico, en la calle de Santa Clara.

La directiva suplica á todos los socios la más puntual asistencia.

### Caridad

Se ruega á las personas caritativas que socorran á un desgraciado joven, víctima de la tuberculosis, que se encuentra imposibilitado de trabajar y sostener á su pobre madre. Se llama Francisco Ruiz Figueroa, y vive en Tánin, 4, piso 5.º

### TEATRO

Funciones para hoy:  
Primera sección (doble).—A las siete y media: *Pepe Rey*.  
Segunda sección (doble).—A las nueve y tres cuartos: *Una cana al aire*.

**Butacas estilo María Antonieta é Inglés á 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA**  
Almacén de muebles y tapicería  
Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7  
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

de primera enseñanza á domicilio, y preparación para el examen de ingreso. Informarán en el *Paraiso de los Niños*.

### Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas,

pídanse presupuestos y referencias á la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica. Gran Vía, 32, BILBAO.

¿Por qué sufrir dolor alguno innecesariamente? Usen un

### PARCHE POROSO

SCOTT "EXCELSIOR" Y CESARÁ.

Curaré lumbago, ciática, pleuresía, neuralgia, reumatismo, dolor de espalda y de costado y en todo lugar.

Cómprese en la farmacia, asegurándose de que lleve el nombre "Excelsior".

# BOLSAS

DE MADRID		Día 11	Día 12
Interior serie	F.	78 45	78 50
"	E.	78 50	78 50
"	B.	79 05	79 05
"	C.	79 05	79 10
"	A.	79 05	79 10
"	G y H.	78 95	79 05
Amortizable 5 por 100, F.		98 85	99 00
"	E.	98 85	99 00
"	B.	99 00	99 15
"	C.	99 00	99 15
"	A.	99 40	99 40
Azucareras.—Acciones pre-		70 00	00 00
ferentes.		00 00	00 00
Idem.—Idem ordinarias.		00 00	00 00
Obligaciones		98 00	98 00
Cédulas al 4 por 100.		101 20	101 20
Cédulas al 5 por 100.		102 00	102 00
Banco de España.		422 00	421 00
Tabacaleras		330 50	379 00
Banco Hipotec.º Americano		129 00	129 00
Francos		24 05	24 25
Libras		31 05	31 19
Interior, fin.		78 55	78 60
Exterior en París.		91 35	91 15

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA		Barcelona 12—7 t.	
Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100.		101 00	00 00
Interior 4 por 100.		78 675	00 00
Exterior, estampillado, cambio de París.		00 00	00 00
Amortizable 5 por 100.		66 00	66 00
Almansas 5 por 100.		102 25	102 25
Aritzas 5 por 100.		105 50	105 50
Banco Hispano Colonial.		000 00	000 00
Acciones Norte de España		45 20	45 20
Orensés		24 00	24 00
Madrid, Zaragoza y Alicante		81 20	81 20
París		24 50	24 50
Londres		31 25	31 25
Obligaciones Norte España, 1905.		00 00	00 00
Azúcares, obligaciones		00 00	00 00

DE BILBAO		12 enero.	
Interior, 78/75.			
Sierra Menera, 255.			
Minas de Cala, 109.			
Altos Hornos de Vizcaya, 234.			
Paris, cheque de banca á librar, 124/30.			
Londres, cheque á librar, 31/15.			

DE PARÍS		Paris 12.	
Exterior español.		91 25	91 25
Renta francesa 3 por 100.		98 82	98 82
Acciones del ferrocarril del Norte		172 00	172 00
Alicantes.		312 00	312 00
Obligaciones ferrocarril del Norte		000 00	000 00
Ferrocarril de Asturias		353 00	353 00
Idem Andaluces		271 00	271 00
Banco nacional de México		924 00	924 00
Acciones de Río Tinto.		1675 00	1675 00
Tharsis		147 00	147 00
Transvaal		00 00	00 00
Cambio sobre España, vista.		403 00	403 00
Londres, vista.		25 12	25 12

### PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 12 DE ENERO

Cotización del Colegio de corredores

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 55.000 á 78/25 y 79 por 100.

Acciones Abastecimiento de Aguas, pesetas 5.000 á 126 por 100.

Obligaciones del ferrocarril Alar, pesetas 4.275 á 115/90 por 100.

Idem ídem Cabezón á Llanes, pesetas 6.000 á 103/75 por 100.

El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

**Profesor mercantil**  
Da lecciones de **Cálculos mercantiles, Contabilidad y Francés.**  
Honorarios: 10 pesetas al mes  
**BLANCA, 5, tercero**

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, YUBITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.**

Un vialito y un vialito, curarán á usted de los siguientes males: **Gastritis, Gástrica, Hépatica, Biliar, Intestinal, Neurastenia, Insomnio, Migraña, Dolores de cabeza, Nerviosismo, etc.**

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAZ DE ORSAY**  
BARRON, 67, 1.º, BILBAO  
Y participacion del anuncio.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 12—12 n.

### La boda de la Infanta

A las doce de la mañana de hoy se ha celebrado en la Capilla Real los desposorios y velaciones de la infanta María Teresa con el infante Fernando de Baviera.

La ceremonia ha resultado muy brillante.

La alegría con que en los regios salones se celebraba tan fausto acontecimiento trascendía al pueblo, que con tanto agrado ha visto el matrimonio de los infantes, á los que ha demostrado su cariño tributándoles delirantes ovaciones.

Desde mucho tiempo antes de la hora anunciada para la celebración del acto, las plazas de Oriente y de la Armería se veían ya llenas, pues el pueblo no ha querido perder la ocasión de participar en lo posible de la fiesta que en el Palacio de los Reyes se ha celebrado.

Difícilmente podía la policía contener á la muchedumbre que se agrupaba en los alrededores del Palacio, para que pudiesen cruzar los carruajes que conducían al elemento oficial.

### En el salir de la capilla

Terminada la ceremonia se formó una única comitiva, que desfiló por las galerías en medio de la general admiración.

En esta comitiva iban el Nuncio de Su Santidad, los Cardenales Casañas, Hervey y Spínola y el Obispo de Sión.

Detrás marchaba el Gobierno en pleno.

Estaban también los exministros señores Maura, Vega de Armijo, Azcárraga, Montero, Gullón, Capdepón, Canalejas, Melado, Suárez Inclán, Eguiluz, Navarro Reverter, Danvila, Dato, García Alix, Besada, Cortezo, marqués del Vadillo, Rodríguez, Domínguez Pascual, Allende Salazar, Aguilera, Sánchez Guerra, Villaurrutia, Cobian, Sánchez Román y Ugarte.

También vimos figurar en la comitiva á los generales Blanco, López Domínguez, Primo de Rivera y Cámara.

### En el Palacio

Las galerías del Real Palacio se hallaban completamente llenas, esperando la concurrencia con grande ansiedad el paso de las comitivas, que resultó brillantísimo.

Entre los concurrentes se comentaba con elogio el matrimonio de la infanta María Teresa, que siempre disfrutó de las simpatías del pueblo madrileño, con el infante Fernando, que á pesar de haber sido bueve su estancia en Madrid, ha sido tiempo suficiente para que por todos sea muy estimado.

### Las comitivas

A la hora señalada salieron las comitivas de las habitaciones para dirigirse á la Capilla.

Las comitivas eran dos; una la que acompañaba á la Reina madre y á la infanta María Teresa, y otra que seguía al Rey y al infante don Fernando.

Las comitivas iban formadas con arreglo al ceremonial ya acordado, figurando en aquéllas los gentiles hombres de casa y boca, Mayordomos de semana, Grandes de España cubiertos, Cardenales, Nuncio y Obispo de Sion, Reyes de armas, los príncipes de Baviera, el infante don Carlos, los hermanos de éste, las infantas Paz, Eulalia é Isabel, damas de guardia de la Reina é infanta, caballero y montero mayor del Rey, cuarto militar de su majestad, jefes y oficiales de la escolta Real, banda de alabarderos y escolta.

### La Real Capilla

La Real Capilla estaba decorada con exquisito arte.

Al pie del altar estaban destinados los sitios que habían de ocupar los novios y los padrinos, que han sido el Rey y la infanta Paz.

Las tribunas para los invitados estaban tapizadas de terciopelo rojo.

Al entrar las comitivas en la capilla todos ocuparon sus respectivos puestos en mérito del orden más completo.

La capilla estaba profusamente iluminada.

### La ceremonia

Ofició en la ceremonia el Cardenal Sancha, quien dirigió á los novios una elocuente plática.

El acto de dar la bendición á los novios resultó emocionante.

La Reina madre se mostraba visiblemente impresionada.

### La Real familia y los invitados

Asistían á la ceremonia el Nuncio y los Prelados que con este objeto vinieron á Madrid, el Gobierno en pleno, todos los elementos palatinos, diputaciones de la grandeza, los capitanes generales, los caballeros del Toisón, los embajadores y el cuerpo diplomático extranjero, los presidentes de los Tribunales, las autoridades militares y directores de las armas, las comisiones militares bávaras, los exministros de la Corona, las Mesas del Congreso y del Senado, el gobernador civil, comisiones del Ayuntamiento y Diputación provincial, de las Ordenes militares, de las de Carlos III é Isabel la Católica, del Cuerpo Colegiado, de las Maestranzas y algunas otras personalidades.

La infanta María Teresa vestía de blanco con brillantes.

El infante Fernando llevaba el uniforme de húsar de Pavia.

El Rey lucía el uniforme de alabarderos, ostentando las insignias del Toisón de Oro.

Llevaba la Reina madre un traje color marrón, luciendo magníficas joyas de brillantes y perlas.

Las infantas vestían: doña Paz, de color heliotropo, con brillantes; doña Isabel, gris perla, con brillantes y rubíes; doña Eulalia, de rosa, con manto de marrón, brillantes y turquesas.

El infante Carlos llevaba el uniforme de húsar de la Princesa.

La archiduquesa Luisa iba de blanco con manto verde.

Todas llevaban sobre la cabeza hermosas mantillas blancas.

También vestían lujosísimos trajes las duquesas de San Carlos, Fernán Núñez, Bailén, Infantado, Montellano, Almodóvar, de la Conquista y Santo

Mauro; las marquesas de Aguilar de Campó, Monistrol, Santa Cristina, Aguilar de Hinestrillas, Mina, Peñaflorida, Navarres, Martorel, Arco Hermoso, Najera y Moztetuma, y las condesas de Torenó, Villagonzalo, Via-Manuel y Torrejón.

Entre los Grandes de España figuraban los duques de Tamames, Osuna, Nájera, Zaragoza, Bejar, Arévalo, Montellano, Infantado, Amalfi, Santomauro, Alba, Aliaga, Bailén, Seo de Urgel, Medinaceli y Veragua; los marqueses de Cáceres, Cuevas, Denia, Viana, Beomar, Aguilar de Hinestrillas, Rubianes, Aguilar de Campó, Moctezuma y condes de Serrallo, Paredes, Via-Manuel, Navas y Torenó.

En la tribuna del Cuerpo diplomático estaban los embajadores de todas las naciones, pues han asistido á la ceremonia incluso los que visiten de luto.

El conjunto resultaba brillantísimo.

### En el salón de conferencias

El general Espinosa de los Monteros ha sido nombrado gobernador del Campo de Gibraltar.

**La cuestión militar.—La fórmula.**—La discusión en el Parlamento.—Un recurso

Es seguro que el lunes se dará cuenta en el Senado de la fórmula que para solucionar la cuestión militar tienen convenida los señores Moret y Luque.

Se dice que la fórmula dejará satisfecho al elemento militar.

Parece ser que la fórmula convenida se asemeja al sistema francés.

Los ataques dirigidos al ejército caerán bajo el fuero de Guerra, pero se admite el recurso ante el Tribunal Supremo.

Es creencia general que esta fórmula será aprobada en la Alta Cámara sin dificultades.

En el Congreso es muy posible que se discuta más ampliamente la cuestión militar.

Se confía en que los señores Moret y Luque tendrán mayoría en el Congreso, aunque aquella sea escasa.

En caso contrario se planteará la reforma por decreto y se suspenderán las sesiones.

### Hablando con Luque

He hablado con el ministro de la Guerra y me ha dicho que no ha hablado con el presidente del Consejo respecto de la solución que tendrá mañana el asunto.

Si se presenta al Consejo—agregó—un proyecto sometiendo á la jurisdicción de Guerra los delitos contra la patria y el ejército, perfectamente, pero, en caso contrario, saldré del Gobierno.

### Fantaseando.—En el salón de conferencias

En el salón de conferencias del Congreso han corrido durante esta tarde distintos rumores sobre próximos acontecimientos políticos.

Algunos de los rumores pueden ser calificados de estupendos.

Se decía que acaso mañana surja la crisis, que será total.

Afirmaban algunos que se dará al señor Moret el decreto de disolución de Cortes y que este formará Gobierno con los vintiverdistas.

También se hablaba de que el nuevo presidente será el señor Maura.

### Lo que dice Romanones

Los ministros de la Guerra y Gobernación han celebrado una detenida entrevista.

Hemos hablado con el conde de Romanones, quien nos dijo que la cuestión militar sigue como ayer.

No sigo creyendo—continué—que nada pasará. No creo que salga del Gobierno el señor García Prieto, ni por él puede provocarse una crisis motivada.

Agregó que el ministro de Gracia y Justicia se halla absolutamente comprometido en el señor Moret.

Mañana—dijo Romanones—se dirá la primera palabra en este asunto. La última espero que se diga en el Parlamento y que sea para el bien del país.

Manifestó también que el proyecto será conocido el domingo ó el lunes.

El ministro de la Gobernación terminó diciendo: «Repito que no puede haber crisis porque de ella sea la causa el señor García Prieto».

### El proyecto

Se cree que el ministro de Gracia y Justicia habrá entregado hoy el proyecto, ya ultimado, al jefe del Gobierno, quien lo estudiará con detenimiento.

### Consultas

Respecto de este asunto el presidente ha consultado con los señores Maura, Canalejas, Montero Ríos, Salmerón, Melquiades Alvarez y otros.

### Devolución

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará mañana una real orden disponiendo que se devuelvan al vecino de Santander don Martín Diego Barquín, 2.000 pesetas que depositó en esa Delegación de Hacienda, para responder de la suerte que pudiera caer á su sobrino José Yea Mengina, recluta del remplazo de 1901, de la zona de Reclutamiento de esa provincia.

### Traslados

El ministro de la Guerra ha firmado varios traslados de jefes y oficiales. Los que afectan á esa región son los siguientes:

El capitán don Carlos Baile Calos, del regimiento infantería de Valencia, al batallón reserva de Antequera.

El primer teniente don Ramón Espueroz Pindo, del regimiento de América, al de Valencia.

### Los carlistas.—Junta general

El domingo se celebrará junta general en el círculo carlista.

El objeto de la reunión es aprobar las cuentas del ejercicio anterior y dar posesión en la Junta directiva á los señores que últimamente han aceptado los cargos.

Se dará lectura de una Memoria, que se asegura trata de asuntos importantes reservados.

La misma sociedad celebrará el lunes, en la iglesia de las Calatravas, solemnemente funerales por los socios del Círculo fallecidos durante el año último.

### Exhumación de un cadáver

Dicen de Barcelona que hoy será

# NOTICIAS

**Doctor Corpas Castanedo**  
**OCULISTA**  
Consulta de once á una, San Francisco, número 13, piso segundo.

### Los trece de San Antonio

Hoy, sábado, trece de enero, se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco los cultos acostumbrados todos los meses en honor de San Antonio: misa rezada, á las ocho de la mañana, en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano; á las cinco y media de la tarde, estación, rosario, ejercicio del día trece y cánticos por la capilla de música de la parroquia, terminando estos actos de piedad, por ser en sábado, con la Salve solemne á la Reina de los ángeles.

### Multas

El gobernador civil ha impuesto multas de 75 pesetas á una individuo, por no dar parte á la inspección de los huéspedes que recibe en su casa; á una mujer, por faltar á la moral; á un individuo, por promover escándalo y faltar á la decencia pública y á otro sujeto, por vago y sospechoso.

—Tú estás alterada, Antonia.  
—¿Qué pesadumbre te asalta?  
—¿Cuál ha de ser, que me falta de Orive, Agua de Colonia.

Ayer estuvo en esta ciudad, de paso para Cabezón de la Sal, su pueblo natal, el ilustrado sacerdote Dr. D. Marcelino del Río y Campa, excanónigo de la S. I. de León.

Al señor Rivero le han sido últimamente ofrecidos elevados cargos en las ciudades del Turia y del Pisuerga, que no ha aceptado, optando por retirarse á Cabezón de la Sal, para donde salió ayer mismo.

### FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral.

Hemos recibido el número 1, correspondiente al 5 de enero del año actual, de la importante revista quincenal *La Ciudad de Dios* publicada por los Reverendos Padres Agustinos de El Escorial.

Contiene el siguiente sumario: 1.º Las Bodas de Plata de *La Ciudad de Dios* por el P. Conrado Muñoz; 2.º Estudios de antiguos escritores españoles sobre los agentes del delito, por el P. Jerónimo Montes; 3.º Recuerdo Hispano-Portugueses en la isla de Malta, por el P. Antonino M. Tonn-Barthet; 4.º Revista canónica, por el P. Cipriano Arribas; 5.º Bibliografía y 6.º Crónica general.

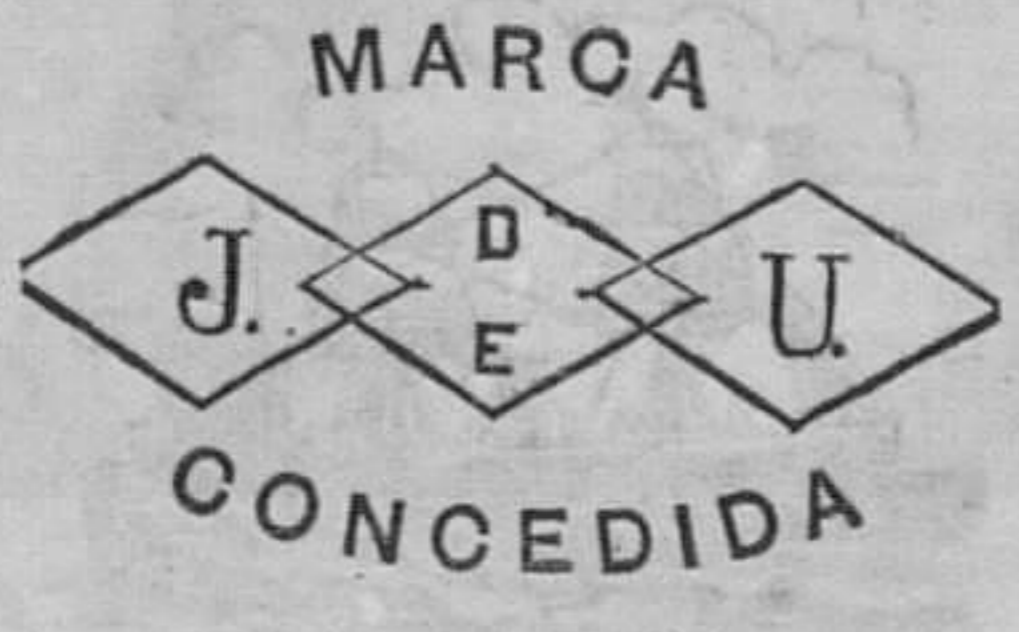
### Pérdida

de un imperdible de oro, de forma de condorcillo, con chispas de brillantes, zafiro y rubíes, en el trayecto desde la calle de San Francisco al Boulevard de Pereda, por la Ribera.

A la persona que lo devuelva, se le gratificará en la Alameda primera, 16, 3.º

Ayer tarde, en la Cuesta del Hospital, se hallaban varios operarios de las Centrales Eléctricas

**BODEGAS DE VINO**  
DE  
**J. DE UZCUDUN**  
EN SANTANDER  
PASEILLA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81  
*Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants*



**VINOS FINOS DE RIOJA**

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5  
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6  
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9  
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15  
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

**VINOS BLANCOS**  
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6  
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10  
Por cada botella se cargan 0'25 tas., que se reintegrarán al devolver

**ANEMIA,**

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, **SÉ CURAN rápidamente con la**

**HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU**

exhumado el cadáver de Salas, agresor del Cardenal Casañas.  
La exhumación la ha decretado el Juzgado por orden del fiscal de la Audiencia.  
El reconocimiento del cadáver asistido por todos los médicos forenses de Barcelona.  
Se dice que existe la sospecha de que se arrojó el cadáver al mar y el resultado del reconocimiento de las vísceras, Salas murió envenenado.  
**La causa del "Cisneros"**  
Telegrafían de Ferrol que está terminada la causa instruida con motivo de la pérdida del *Cardenal Cisneros*.  
La vista de la causa tendrá lugar a mediados del presente mes.  
Actuó como acusador el jefe de Estado Mayor general Basterreche.  
**Escuadrilla inglesa**  
De la misma ciudad comunican que mañana fundeará en aquel puerto la escuadrilla de destroyers ingleses, compuesta de doce unidades.

**NOTICIAS GENERALES**  
**Declaraciones desmentidas.—Lo que dice Radowitz.**  
Mr. Radowitz ha negado sean ciertas las declaraciones que le ha atribuido *Le Journal*.  
Dice que el Maghzen respondió siempre correctamente y que la prensa francesa le ataca sin razón.  
Respecto de la Conferencia de Algeciras cree que con la buena voluntad de todas las potencias se llegará a una inteligencia.  
Yo contribuiré—dijo—en cuanto pueda a una solución satisfactoria para todos.  
**Vega de Armijo insiste**  
El marqués de la Vega de Armijo ha declarado que la boda de la infanta es el último acto que asiste como presidente del Congreso.  
El lunes—dijo—dejaré de ser presidente, puesto que el Gobierno nada ha hecho para que no abandone el cargo, ni me hubiera sido grato.  
**Maura de viaje.**  
El jefe de los conservadores, señor Maura, marchó ayer por la tarde a Cáceres.  
**El crimen de Bellas-Vistas.—Nuevas diligencias.**  
El juez del distrito de la Universidad, señor Serantes, continúa sus diligencias sobre el crimen de Bellas-Vistas.  
El teniente de la guardia civil, señor Roldán, ha salido de Madrid para practicar una diligencia relacionada con este suceso.  
**Accidente del trabajo.—Grande alarma**  
Dicen de Ciudad-Real que Félix Campos, oficial pintor, que trabajaba en la iglesia de Santiago, donde restauraba un retablo, se cayó de este al pavimento, produciendo grande estrépito.  
Los sacerdotes que estaban celebrando y los fieles se alarmaron mucho en los primeros momentos.  
Auxiliado Campos se pudo observar que solamente había sufrido ligeras contusiones.  
**Exhumación**  
Dicen de Barcelona que se ha verificado la exhumación del cadáver de José Sala, autor del atentado contra el Cardenal Casañas, con objeto de ver si la autopsia estaba bien hecha.  
Al acto asistieron todos los médicos forenses.  
La opinión de todos ellos es que la autopsia estaba bien hecha.  
**Funciones de gala**  
De la misma capital telegrafían que en el teatro del Liceo se celebrará el lunes una función de gala en celebración del casamiento de la infanta María Teresa.  
De Vigo también dicen que en el teatro de Rosalía Castro se ha celebrado una función en celebración de la boda de la Infanta.  
**Hundimiento de una casa**  
Telegrafían de Caxalla diciendo que se ha hundido una casa.  
El hundimiento dió lugar á escenas desgarradoras.  
Varios vecinos habitantes de la casa fueron extraídos ilesos.  
Dos niñas resultaron muertas y se teme que haya habido más desgracias.  
En el vecindario íha causado consternación el suceso.  
**La política**  
Varios ministros han dicho que confían en que la batalla del asunto de las jurisdicciones le dará en las Cortes.  
Han añadido que el general Luque accede á que se lleve la cuestión al Parlamento, donde defenderá enérgicamente el proyecto de hacer pasar á la jurisdicción de Guerra los delitos contra la Patria y el ejército.  
**Lo que dice Romanones**  
El conde de Romanones, al recibir á los periodistas, ha insistido en que no podía añadir nada nuevo á lo que ya había manifestado sobre el asunto de las jurisdicciones.  
Ha dicho que este asunto es una charada, cuya solución no tardará en conocerse.  
Ha añadido que la opinión es altamente optimista y que el proyecto es de verdadera importancia, de tanta, que quizá necesite un detenido estudio.  
**Vega Armijo**  
El marqués de la Vega de Armijo persiste en sostener su dimisión.  
El subsecretario de Instrucción pública ha visitado al conde de Romanones para manifestarle en nombre del

marqués que éste no presidirá la sesión del Congreso el lunes.  
**La huelga general en Vigo**  
Comunican de Vigo que el alcalde de aquella ciudad ha reunido á los presidentes de las sociedades obreras que tratan de realizar el paro general y les ha dicho que impedirá y castigará las cocaciones.  
**Extranjero**  
**La factoría de Mar Chica**  
Telegrafían de Tánger que, como consecuencia de la queja presentada al sultán contra los aventureros franceses que han establecido una factoría en Mar Chica, el buque francés *Kalaw* ha salido de dicho puerto con dirección á Melilla.  
**Temiendo una guerra**  
De Londres dicen que el *Daily Mail* ha recibido un telegrama de Hamburgo dando cuenta de que los negociantes alemanes aseguran al Lloyd contra los riesgos de guerra.  
**Túnel derrumbado**  
En Saillaouguse (Pirineos Orientales) se ha derrumbado un túnel en construcción para un ferrocarril eléctrico.  
Tres obreros resultaron muertos.  
**Restos de un naufragio**  
Dicen de Saint Malo que el mar ha arrojado á las playas otro cadáver de los marineros que perecieron en la catástrofe del *Hilda*.  
**Nombramiento**  
El prefecto de San Petersburgo, general Denuline, será nombrado comandante de gendarmes.  
**Un candidato**  
El Comité radical socialista de París ha designado á M. Hughes Lerrouss como candidato para las próximas elecciones legislativas.  
**Llamamiento á las armas**  
De Copenhague dicen que todos los alemanes residentes en Dinamarca sujetos al servicio militar, han recibido el orden de presentarse en Alemania antes de tres días.  
**Caid asesinado**  
De Tánger dicen, por noticias de Marrakesk, que el caid Glaonid, que goza de mucha popularidad en Marruecos, ha sido asesinado.  
**La prensa rusa**  
El *Slavo* se muestra muy optimista acerca del resultado de la conferencia de Algeciras.  
En cambio el *Norosti* aparece muy pesimista.  
**Nueva ley**  
La nueva ley electoral de 24 de diciembre aumenta de 10 á 15 veces el número de electores con relación á la de 19 de agosto.  
La confección de estas listas exige por lo menos dos meses.  
Los delegados no podrán por tanto llegar á San Petersburgo hasta el mes de abril.  
**Un asesinato**  
En el distrito de Werասeussein ha sido detenido y fusilado Mr. Schulse.  
**Depósito de explosivos**  
En Odessa se ha descubierto un depósito de dinamita.  
La policía se la apoderado de armas, deteniendo á muchos revolucionarios.  
**Candidatos obreros.—Un manifiesto.**  
De Londres comunican que el partido obrero independiente ha publicado un manifiesto en el que se hace notar que de los 587 puestos solo se presentarán candidatos obreros en 85.  
Dice el manifiesto que solo procuran dividir al obrero los liberales y conservadores, los cuales se vienen burlando desde hace muchísimos años del proletario.  
Termina el manifiesto recomendando á los obreros que abandonen el campo del enemigo y que creen un gran partido, probando así que la democracia es una realidad.  
**Tratado anglo-japonés**  
Comunican de Marsella que han llegado á aquella población el duque de Connaught y demás miembros de la misión extraordinaria inglesa encargada de llevar al Mikado el texto del tratado concluido entre los Gobiernos inglés y japonés.  
Son portadores de las insignias de la Orden de la Jarretiera.  
Acompaña á la misión un numeroso séquito de médicos.  
Embarcaron en el vapor *Mongolia*.  
**La elección presidencial**  
Comunican de París que M. Rouvier ha declarado á varios senadores

amigos que se halla decidido á no presentarse candidato á la presidencia de la República, á pesar de los deseos de sus numerosos amigos.  
—En Versalles se activan los preparativos para la Asamblea nacional.  
Se han adoptado grandes precauciones en previsión de los sucesos que puedan ocurrir el día de las elecciones.  
La víspera de las elecciones los republicanos de ambas Cámaras celebrarán una sesión para designar el candidato definitivo.  
**Proposición rechazada**  
Dicen de Washington que ha fracasado repetidamente la proposición hecha por el senador Mr. Bacon, que deseaba se discutiese públicamente la política de Norteamérica en la conferencia de Algeciras.  
**Los italianos**  
Según dicen de Tánger el cónsul de Italia, que ha salido para Algeciras en el *Magnus*, asiste como agregado á la conferencia.  
**Los socialistas alemanes**  
Dicen de Berlín que en la Cámara de los diputados de Baviera el diputado socialista Von Vollmar declaró que si Alemania es atacada por los soldados, los que mejor la defenderán serán los socialistas alemanes.  
**Propósitos del pretendiente**  
El pretendiente ha declarado que se dispone á dar un ataque al Sultán antes de que comience la conferencia de Algeciras.  
Proyecta apoderarse de Uxda y de Saída.  
**Presupuesto ruso**  
El presupuesto de gastos ruso para el año actual asciende á 2.510.972.775 rublos.  
**Preparando un viaje**  
Comunican de Kiel que se ha ordenado que se alisté el yate imperial *Hohenzollern* para emprender su viaje después de las bodas de plata del Kaiser.  
Estas se celebrarán el 27 de febrero.  
El viaje será en marzo.  
Llama la atención que por la misma época hará un viaje por el Mediterráneo el rey de Inglaterra.

**Banco de Cartagena**

**Situación el día 30 diciembre 1905**

UNDÉCIMO EJERCICIO SEMESTRAL

ACTIVO		Pesetas
Disponible en efectivo:	Caja.....	1.898.748'12
	Banco de España etc.....	580.128'53
	Fondos públicos.....	354.552'85
	Descuentos sobre la Plaza.....	3.371.325'69
	Efectos á cobrar.....	4.397.439'07
	C/c con garantía personal.....	4.398.577'26
	" " de valores.....	1.599.075'18
	Solares en el Ensanche de Cartagena.....	101.050'85
	Corresponsales nacionales.....	307.019'82
	" " extranjeros.....	639.944'04
	Varios.....	53.285'01
	Inmuebles.....	394.904'42
	Mobiliario.....	40.017'14
	Cámara acorazada de Cajas de alquiler.....	82.303'16
	Gastos de administración.....	"
	Intereses, comisiones y corretajes.....	"
	Accionistas.....	141.200
	Acciones en cartera.....	5.000.000
	TOTAL.....	24.459.725'14

VALORES NOMINALES		Pesetas
Depósito en custodia:	.....	9.344.718
" necesarios.....	.....	313.000
" en garantía.....	.....	2.230.892'04
	TOTAL GENERAL.....	11.888.610'04

PASIVO		Pesetas
Cuentas corrientes:	C/c á la vista.....	2.422.390'90
	" á 8 días.....	926.460'98
	" á 30 días.....	1.810.546'11
	Imposiciones á fecha fija.....	1.875.225'14
	Imposiciones de la caja de Ahorros.....	5.090.035'88
	Efectos á pagar.....	74.933'07
	Corresponsales nacionales.....	1.244.886'34
	" " extranjeros.....	1.059.346'07
	Varios.....	31.581'60
	Dividendos á pagar.....	15.996
	Utilidades líquidas.....	258.524'65
	Fondo de reserva.....	150.000
	Capital.....	10.000.000
	TOTAL.....	24.459.725'14

VALORES NOMINALES		Pesetas
Depositantes de efectos en custodia.....	.....	9.344.718
Acreedores por depósitos necesarios.....	.....	313.000
Depositantes de valores en garantía.....	.....	2.230.892'04
	TOTAL GENERAL.....	11.888.610'04

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** ha acordado dar á las 258.524,65 pesetas de Utilidades líquidas obtenidas en el segundo semestre de 1905, la aplicación siguiente:  
 A Dividendo activo, 15 pesetas por acción..... Pesetas 150.000  
 A Fondo de reserva, 7 pesetas por acción..... 70.000  
 A Impuestos sobre utilidades y dividendos..... 35.524'65  
 A Amortizar la cuenta de mobiliario..... 3.001'70  
**TOTAL PEsETAS..... 258.524'65**

Las 15 pesetas que corresponden por acción, libres de impuestos, á cuenta de los beneficios obtenidos en el semestre, serán pagadas contra cupón núm. 10 desde el día 15 de enero próximo en las Cajas del Establecimiento y de sus Sucursales en Lorca, Murcia, La Unión y Aguilas, en el Banco Hispano-Americano y Banco Español del Río de la Plata; en Oviedo, en el Banco Asturiano; en Gijón, en el Banco de Gijón; en Santander, en el Banco Mercantil y en Bilbao, en los Bancos del Comercio, de Bilbao y de Vizcaya.  
 V.º B.º El director-gerente, *Joaquín Payá*.—El oficial 1.º de Contabilidad, *Rafael Sierra*.

**THE DEL MONCAYO**

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.

El *Thé Moncayo* es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).

**CAJA: 8 REALES**

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías

**DEPÓSITO GENERAL: Calle del León, 22.—BARCELONA**

**MONTE DE PIEDAD La Barata**

Esta tarde tendrá lugar la subasta de alhajas en el local del Establecimiento, Ruamayor, 33.  
 El acto dará principio á las tres.

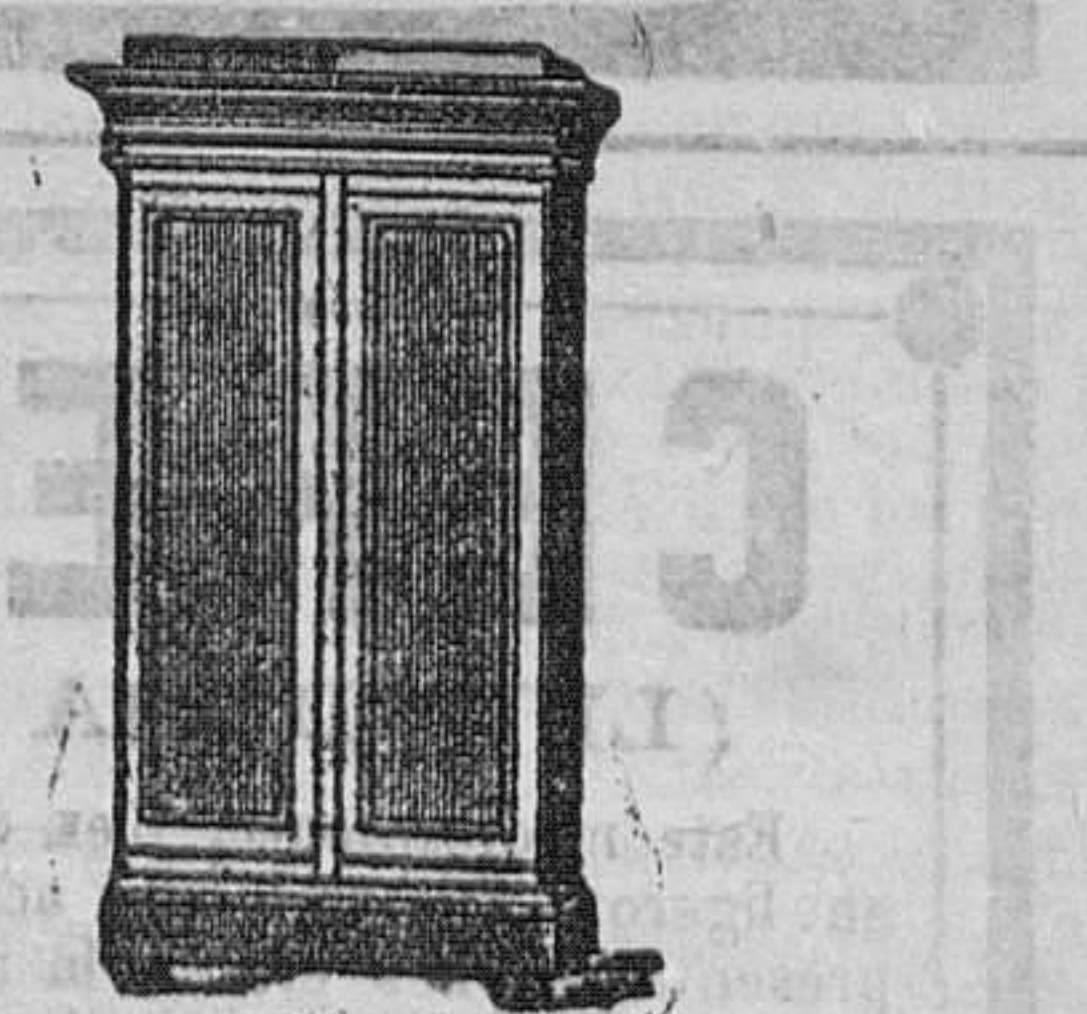
**Ocasión** Por no poderla atender su dueño SE TRASPASA en 12.500 pesetas una fábrica completa de chocolateras, montada con aparatos modernos, excelente clientela y de positivos resultados.  
 Informarán calle de la Libertad, número 12, 3.º derecha.  
 De 11 á 1 y de 2 á 4.

**GRAN HOTEL-RESTAURANT Labadie**

Blanca, 16 al 24, principal  
 El mejor situado y el más moderno  
 Cubiertos con vino, café y agua, á tres pesetas  
 HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 6 PESETAS EN ADELANTE  
 Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media.  
 PARA BANQUETES PRECIOS BARATÍSIMOS

**Para comer bien y barato**  
 en la *NUEVA SUIZA*, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Salzo.

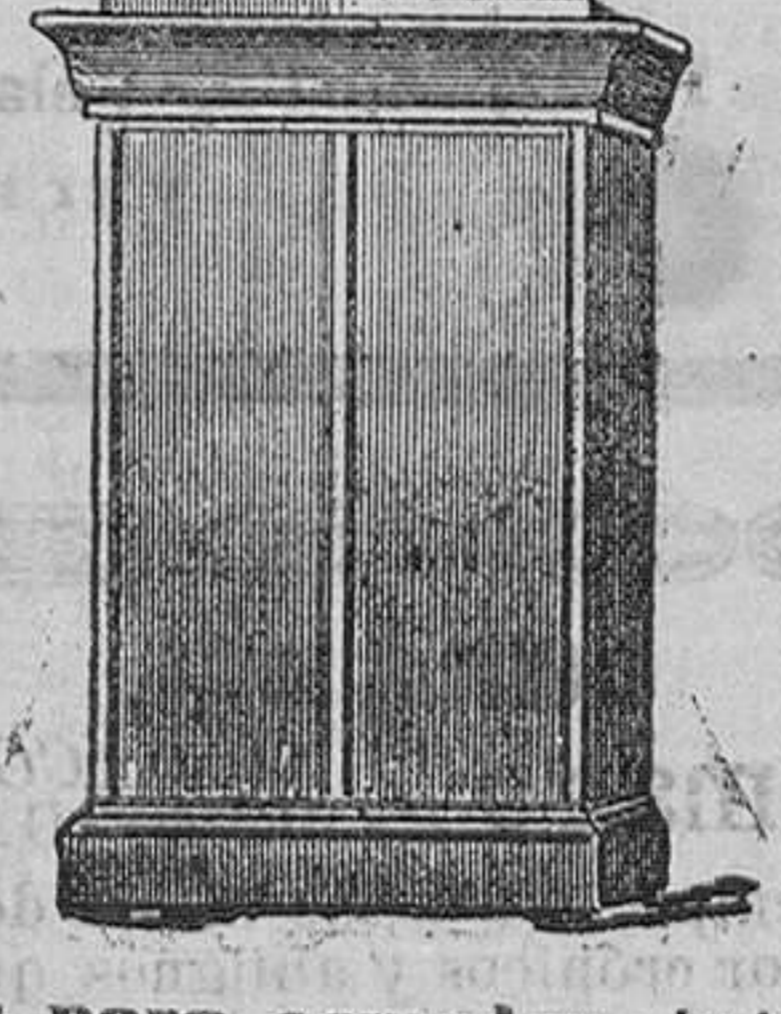
**Se sirven toda clase de comidas**



Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 17

**6 DUROS**

cama de madera torneada, colchón y almohada



Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.  
 Espejos, sillas, camas y muebles á precios de fábrica.

**V. Araluce**  
**PLAZA DE LA LIBERTAD**  
 SANTANDER

**REMOLACHA**

forrajera, encarnada y amarilla, alfalfa superior, heno, trébol y otras varias semillas para la presente estación se acaban de recibir en el Muelle 9.

**PÉRDIDA**

de unos anteojos de señora, desde los Pinares del Sardinero hasta la casa de don César Pombó.  
 La persona que los haya encontrado se le agradecerá se sirva entregarlos en esta Administración.

**Especialidades farmacéuticas**

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria, Pérez del Molino y compañía Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sursursal Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer).

**PARA REGALOS**

hay un gran surtido en cromos, esculturas, estampas religiosas, cuentos morales, libros usados, relojes de caballero y señora, cadenas, tarjetas postales y calendarios de pared, bolsillo y bufete en el establecimiento de molduras establecido en la calle de la

Compañía, 2 (frente á la Iglesia)

**¿Queréis vestir con gusto y economía?**

**VISITAD EL COMERCIO**  
 DE  
**LA ESPERANZA**  
 Atarazanas, 11 y 13

Alfitecontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación.  
 No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

**ULTIMA HORA**

**CONFERENCIA de la MADRUGADA**  
 Madrid 13—3 m.

**DE LA BODA**

En la Virgen de la Paloma.—Durante el trayecto.—Nueva aclamación

Ayer, por la tarde, estuvieron los infantes en la capilla de la Virgen de la Paloma.

El coche de los infantes cruzó el viaducto, pasando por varias calles del distrito de la Latina.

El pueblo les ovacionó incesantemente.

Los infantes oraron largo rato ante el altar de la Virgen.

Al regresar á Palacio el público pidió que se asomasen nuevamente al balcón.

Así lo hicieron y fueron objeto de la general admiración.

En aquel momento llegaron á Palacio el Rey y el infante Carlos, que regresaban de la casa de Campo donde habían estado paseando á caballo

**Banquete**

En Palacio se ha celebrado un banquete íntimo, al que asistió toda la Real familia.

**Iluminaciones**

Esta noche ha habido numerosas y muy bonitas iluminaciones.

Muchas iluminaciones pertenecen á las casas particulares.

**Otros detalles**

Al salir de la iglesia de la Virgen de la Paloma, como había ocurrido á la entrada, aquella popular barriada ovacionó á los infantes, los que, antes de regresar á Palacio, pasaron por las Rondas que circundan á Madrid.

**Agasajo**

El archiduque Federico, nombrado teniente coronel honorario del regimiento de Figueras, ha obsequiado con un *lunch* á los jefes y oficiales de los batallones de Figueras.

El *lunch* fué servido en el cuarto de banderas del cuartel de la Montaña.

**Las bodas de ayer.—Aceptan los premios.**

Con la de la infanta ascienden á 172 las bodas celebradas ayer en esta capital.

En el distrito del Hospital fué donde más bodas hubo, pues llegaron á 29.

En el distrito de Palacio se celebraron seis solamente.

Casi todos los novios aceptan los premios ofrecidos por la Reina.

Se distribuirán con tal motivo 17 100 pesetas.

Los agraciados demostraban muy ostensiblemente su satisfacción.

**Lo consumido en una fiesta**  
 Durante el baile celebrado anteanoche en Palacio se consumió en el *buffet* lo siguiente: 250 litros de caldo, 22 salmones, 34 jamones, 30 piezas de galantina, 62 kilos de fiambres, 9.000 pasteles, 6.000 helados, 150 litros de café frío, 170 de otras bebidas frías, 25 cajas de galletas, 1.000 botellas de champagne y abundante café, te y leche.

**De despedida**  
 La Comisión de oficiales bávaros que ha venido á Madrid con objeto de asistir á la boda, se despedirá hoy de la Real familia y regresará á su país.

**Una cacería**  
 El Rey ha invitado á una cacería que se celebrará en Riofrío á los príncipes extranjeros que han venido para asistir á la boda.

# ALOSERVO

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**Reina María Cristina**

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ, el vapor

**Manuel Calvo**

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**Buenos Aires**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 20 de enero saldrá de Liverpool y el 3 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

**C. López y López**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

**San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Agentes en Santander:** SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA  
Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

### Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Cárbonos de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Pídanse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

**CONTRA la TOS**  
las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS  
los Médicos más eminentes recetan las  
**CÁPSULAS COGNET**  
Remedio insuperable contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS y FARMACIAS.

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

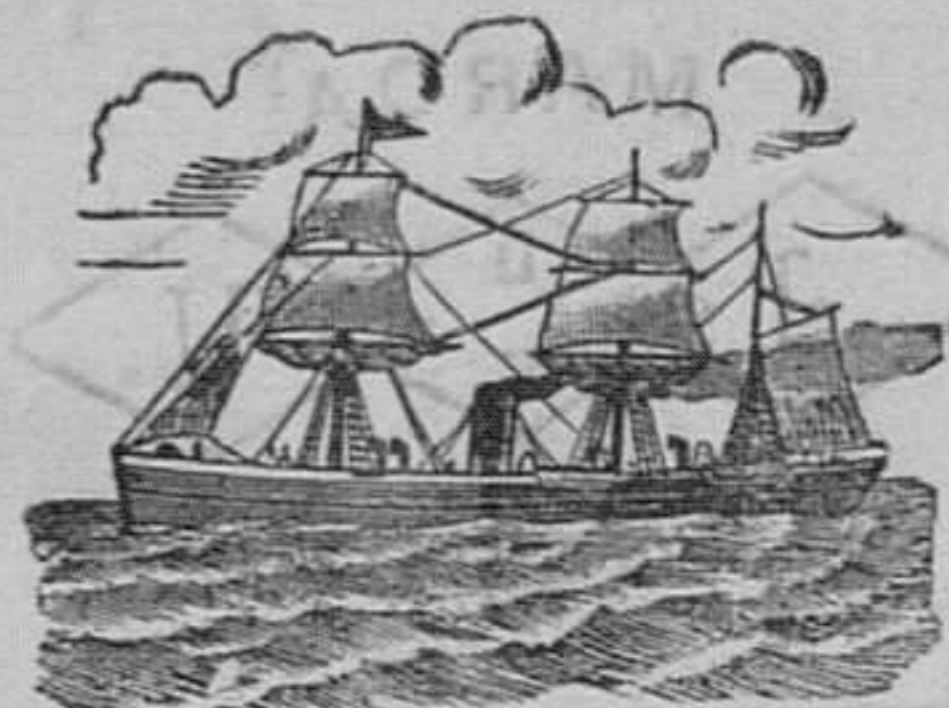
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina, se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los disépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

## HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)



El día 30 de enero saldrá de Santander, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte

### Albingia

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

### PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase para Habana.	212	Pesetas 195 } Inclusive impuestos
Veracruz y Tampico.	212	
Buenos Aires y Montevideo.	250	

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios, Sres. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 1º, entresuelo. Teléfono número 100

Se cede gabinete amueblado para señora, en sitio céntrico.—En esta Administración informarán.

### MAQUINA DE ESCRIBIR Underwood

GARANTIZADA POR CINCO AÑOS ÚNICO GRAN PREMIO en la Exposición Mundial de St. Louis, 1904



ESCRITURA A LA VISTA

ENSEÑANZA GRATUITA

SE DEJA A PRUEBA

SE VENDE A PLAZOS

Para más detalles dirigirse a la Administración de este periódico.



Única con 80% de HIGUERA

**PIEL** TODAS LAS ENFERMEDADES  
TIJAS - SARNA  
HERPETISMO  
PSORIASIS - LUPUS  
ERISIPELAS

Se cura infaliblemente con la

## DERMIOTINA

DEL DR. GURMAN

Depósito central:  
Pérez, Martín, Velasco y C., Mayor, 18, MADRID y principales farmacias.

**CURA DEL Estómago** EL DACGLI REMEDIO GAUCHO cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que sólo alivian algunas veces por los venenos calientes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. EL DACGLI REMEDIO GAUCHO alivia cual rayo y cura siempre. Pídanse el DACGLI a 2 pesetas caja en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**MALES NERVIOSOS** Parálisis, Epilepsia, Neurastenia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y tonifica los nervios, pronto y sin peligro, es el NICO KOCHI a 2 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**Padece el que quiere DOLOR** Reumático, Nervioso y Gotoso con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia a las primeras fricciones es el PAIN KALLER, Bálsamo Indiano. Pídanse en las Boticas a 2 pesetas pommo. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

**NO MAS SORDOS** En 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el CONTRA SURDID DE NEW YORK de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídanse en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía, Compañía, 3, y Sres. Cuhillas y Compañía, Wad Ras, 5

## COMPANIA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 19 de enero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor correo

### Tijuca

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

# TEJERIA Montañesa 'TRASCUETO'

SITUADA EN Revilla de Camargo (SANTANDER)

3 MEDALLAS DE ORO EN 1905

**PRODUCTOS:** Ladrillos finos y ordinarios-macizos y huecos-istos y para cornisas.—Tejas curvas.—Tejas y medias tejas planas.—Cumbres y crestas de tejado.—Baldosas de horno y de cocina.—Tubos redondos y cuadrados para humos.—Ladrillos macizos-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc.—Bloques ó piezas de encargo para chimeneas, columnas, etc.

DIRIGIRSE A Gómez del Valle y C. WAD-RAS, 5, ENT.º POR CORREO, Apartado 32 SANTANDER

Con hechos probados desde 1902 á 1905

**ANTITUBERCULOSA DIEZ**

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PÍDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA y CALVO

## Vapores - Correos - Francoses -

### HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ENERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 13.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado "La Champagne" y el 22 de FEBRERO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor "La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

Vial Hijos, Muelle, 32

## GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera curar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Requisito: La Verdadera Solución de CLIN y Cia. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.